



RECURSO HIDRICO <rhidrico20@gmail.com>


RESPUESTA A RADICADO 7214

2 mensajes

RECURSO HIDRICO <rhidrico20@gmail.com>
Para: archivo corponarino <archivocorpoayc@gmail.com>

5 de diciembre de 2024, 10:19

contactenos@samaniego-narino.gov.co

 **7214.pdf**
609K

archivo corponarino <archivocorpoayc@gmail.com>
Para: RECURSO HIDRICO <rhidrico20@gmail.com>, Contactenos Samaniego Narino <contactenos@samaniego-narino.gov.co>

5 de diciembre de 2024, 13:46

OFICIO REMITIDO NRO. 08575

Cordial saludo.

Se remite para su conocimiento y fines pertinentes.

Gracias

Atentamente.
Alejandra Narváez
Aux. Administrativo
Gestión Documental
CORPONARIÑO
Pasto**Acusar de recibido**

 **OFICIO REMITIDO NRO. 08575.pdf**
609K

110
San Juan de Pasto, 05 de noviembre de 2024

Doctor
ARMANDO WILLIAM ANDRADE IBARRA
Alcalde Municipal de Samaniego
Dirección: Carrera 3ra Esquina Barrio Oriental
Email: contactenos@samaniego-narino.gov.co
Samaniego (N)

Asunto: Respuesta a oficio con radicado interno No. 7214/2024.

Cordial Saludo,

Teniendo en cuenta el radicado interno No. 7214/2024, referente a la presentación del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos del municipio de Samaniego (N), el equipo técnico perteneciente a la Subdirección de Conocimiento y Evaluación Ambiental de Corponariño solicita que la administración municipal y empresa de servicios públicos E.S.P radique ante la Autoridad Ambiental Regional – Corponariño el documento PSMV completo con sus respectivos anexos técnicos y administrativos, tanto en físico como en magnético, pues no se evidencia la siguiente documentación:

- Formulario Único Nacional debidamente diligenciado y firmado
- Formato para la autorización de notificación por correo electrónico
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal
- Acta de Posesión del Representante Legal
- Poder debidamente otorgado cuando se actúe por medio de apoderado.
- Fotocopia de la matrícula profesional del consultor del proyecto. Si es persona jurídica certificado de existencia y representación legal.
- Fotocopia de RUT
- Camara de comercio

Por otra parte, el documento PSMV debe incluir como mínimo los siguientes anexos:

- Documentación de idoneidad por la cual se constituye la empresa de servicios públicos y nombramiento del gerente.
- Manual de funciones –Acuerdo de la empresa de servicios públicos.
- Acuerdo tarifario.
- Ingresos y gastos
- Reporte al SUI.
- Certificación de usuarios conectados a la red de alcantarillado.
- Planos en formato PDF y DWG (red de alcantarillado, caracterizaciones, puntos de vertimientos, áreas aferentes, entre otros).
- Informe de caracterización fisicoquímica del vertimiento y fuente receptora.
- Informe de modelación de la calidad del agua de la fuente.
- Proyección de cargas contaminantes total y por punto de vertimiento.
- Proyección de metas de reducción

- Proyección de la población.
- Árbol de problemas.
- Plan de acción impreso en medio pliego y magnético
- Ficha de seguimiento de indicadores



V10- 7/10/2021

Atentamente,

PABLO ROBERTO PÉREZ ANDRADE
Subdirector de Conocimiento y Evaluación Ambiental

Proyectó: Dayana P. P.
Revisó: Daniel P.
Revisó: German B.
Aprobó: Pablo P.

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: Armando A.
1ª Copia: SUBCEA
2ª Copia: Archivo central